

CIRCULAR N°029/2025

REF.: CONFIRMACION CONTINUIDAD 2026

LA SERENA 22 de Septiembre de 2025

DE : **MISS MARIA ELISA CASTRO OLIVARES , INSPECTORA GENERAL**
A : **PADRES Y PODERADOS/AS**

Estimados Padres y Apoderados:

Según el Decreto Fuerza de Ley N°2 de 1998 del Ministerio de Educación, entre sus artículos 7° bis a 7° septies, establece el proceso de admisión de los estudiantes que deben desarrollar los establecimientos educacionales que reciben subvención o aportes del Estado y para dar cumplimiento al Calendario de Admisión Escolar, es necesario que usted pueda entregarnos la confirmación de continuidad para el **año escolar 2026** en la matrícula de su hijo/a/s.

Si usted tiene más de un hijo/a en el Colegio, deberá contestar una encuesta por cada uno de ellos.

Solicitamos a usted ingresar **al siguiente link** y contestar encuesta antes del **10 de Octubre 2025**.

<https://forms.gle/1uSawBd24ZQgX6Hs9>

Les saluda atentamente



MISS MARIA ELISA CASTRO OLIVARES
INSPECTORA GENERAL